



**ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN  
POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR044-N-3-2023**

- Relativa a: Obra civil e instalaciones para fortalecimiento a la atención primaria a la salud en la UMF No. 21 Tamazulapan, Oaxaca.
- Ubicación: Villa Tamazulapan del Progreso, Oax.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., siendo las 14:00 horas del día 26 de mayo de 2023, y de acuerdo con la notificación realizada a los interesados que participaron en el acto de presentación de proposiciones celebrado el día 19 de mayo de 2023, se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en Calzada Héroes de Chapultepec No. 621 de esta ciudad, los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para dar a conocer el fallo del Instituto. Atendiendo a lo anterior el Ing. Jaime Francisco Soriano Virafuentes, Titular del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria da a conocer el fallo inapelable en este procedimiento en nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social y en representación del Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Oaxaca, con fundamento en el artículo 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68 primer párrafo de su Reglamento. Analizadas las propuestas recibidas, sin tomar en cuenta únicamente el monto total, sino todas las circunstancias que concurren en esta obra, se declara como licitante seleccionado para ejecutar la obra objeto de la Licitación Pública Nacional No. LO-50-GYR-050GYR044-N-3-2023 a:

**ANDECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Y en consecuencia se le adjudica el contrato correspondiente con un importe de \$ 1,545,105.10 (Un millón quinientos cuarenta y cinco mil ciento cinco pesos 10/100 M.N.) más I.V.A. y un plazo de ejecución de 90 días naturales, con fecha de inicio de los trabajos el día 30 de mayo de 2023, por haberse considerado que su proposición es conveniente para los intereses del Instituto.

La presente acta surte para el licitante seleccionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos el día 29 de mayo de 2023, fecha que no podrá exceder de los quince días naturales contados a partir de esta fecha, conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, esto se llevará a cabo en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, sita en Calzada Héroes de Chapultepec No. 621 en Oaxaca de Juárez, Oax., de las 09:00 a las 14:00 horas.

Así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto dentro del plazo establecido por el artículo 48 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas la garantía de cumplimiento del contrato, quedando apercibido en términos del





**ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN  
POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR044-N-3-2023**

artículo 77 y 78 Fracción I de la ley, que si no firmare dicho contrato será sancionado por la Secretaria de la Función Pública de acuerdo a lo estipulado en los artículos antes descritos.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes. A continuación, firman el presente documento los que intervinieron en el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LO-50-GYR-050GYR044-N-3-2023, en presencia del servidor público que lo presidió en nombre y representación del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**POR EL IMSS**

**POR EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y  
PLANEACIÓN INMOBILIARIA**

**POR LA OFICINA DE COSTOS Y  
CONTRATOS**

\_\_\_\_\_  
ING. JAIME FRANCISCO SORIANO  
VIRAFUENTES

\_\_\_\_\_  
ARQ. GUADALUPE PÉREZ LARA

**POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y  
SERVICIOS GENERALES**

\_\_\_\_\_  
NO ASISTIÓ

**EMPRESAS PARTICIPANTES**

CONSTRUCTORA DEL SURESTE EHECOATL, S.A. DE C.V.

XAIT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ANDECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

JUALEM GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

